

tado el criterio de que el título de Licenciado en Ciencias Políticas y Sociología, en cualquiera de sus ramas, habilita para concurrir a tal oposición.

Por razones de igualdad jurídica y equidad, este Instituto ha resuelto hacer extensivo el expresado criterio ministerial a la convocatoria de oposición para acceso a la primera categoría de igual Cuerpo, admitiendo a la práctica de los ejercicios de la oposición al único aspirante en idénticas condiciones que el recurrente y cuyo único motivo de exclusión fue la titulación inadecuada.

Por ello, la lista definitiva de aspirantes a la citada oposición se amplía incluyendo a dicho aspirante, al que se asigna el número bis con el que ha de actuar en los correspondientes ejercicios, conforme al sorteo realizado en su momento:

Número de sorteo: 146 bis. Apellidos y nombre: Fernández Rodríguez, Francisco. Documento nacional de identidad número 5.342.174.

Madrid, 7 de noviembre de 1983.—El Director, Luciano Parejo Alfonso.

29139

RESOLUCION de 7 de noviembre de 1983, del Instituto de Estudios de Administración Local, por la que se amplía la lista definitiva de los aspirantes admitidos a la oposición de acceso a la segunda categoría del Cuerpo Nacional de Secretarios de Administración Local, convocada por Resolución de este Instituto de 24 de enero de 1983 («Boletín Oficial del Estado» número 38, de 14 de febrero).

Recurrida en alzada la exclusión, por titulación inadecuada, en la lista definitiva de aspirantes admitidos a la oposición de acceso a la segunda categoría del Cuerpo Nacional de Secretarios de Administración Local («Boletín Oficial del Estado» del día 10 de septiembre de 1983), el Ministerio de Administración Territorial ha resuelto con esta fecha estimar el recurso, sentado el criterio de que el título de Licenciado en Ciencias Políticas y Sociología, en cualquiera de sus ramas, habilita para concurrir a tal oposición.

Por razones de igualdad jurídica y equidad, este Instituto ha resuelto hacer extensivo el criterio ministerial, admitiendo en la indicada oposición tanto al recurrente como a aquéllos otros solicitantes en las mismas condiciones y cuyo único motivo de exclusión haya sido la carencia del título adecuado.

Por ello, la lista definitiva de aspirantes a la citada oposición se amplía incluyendo a los siguientes aspirantes, a los que se asigna el número bis con el que han de actuar en los correspondientes ejercicios, conforme al sorteo realizado en su momento:

Número del sorteo	Apellidos y nombre	DNI
21 bis	Ortiz Serrano, María Teresa	3.793.594
36 bis	Parra Neches, Higinio	11.712.121
157 bis	Rosado Millán, María Jesús	2.183.969
223 bis	Sevilla Hurtado, Manuel	24.301.306
436 bis	Boán Méndez, José Manuel	33.812.885
662 bis	Garrido Valera, Tomás	5.116.613
702 bis	Gracia Soria, María Jesús de	16.782.317
711 bis	Guimerá Ravina, María Asunción.	42.017.211
793 bis	López Mondéjar, Sebastián	4.552.197

Madrid, 7 de noviembre de 1983.—El Director, Luciano Parejo Alfonso.

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

29140

RESOLUCION de 21 de octubre de 1983, del Tribunal calificador designado para actuar en la Audiencia Territorial de Sevilla en las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia, por la que se hace público el resultado del sorteo de los opositores.

De conformidad con lo previsto en la disposición común cuarta de las comprendidas en el acuerdo de convocatoria de 26 de enero de 1983, se hace público que realizado por el Tri-

bunal calificador de la Audiencia de Sevilla el acto del sorteo en sesión celebrada con esta fecha, resultó elegida la letra «Q», con lo que el orden de actuación de los opositores queda establecido del siguiente modo:

Turno restringido I

Primer opositor: Roca Angulo, Francisco.
Ultimo opositor: Pradas Martín, Rafael.

Turno restringido III

Primer opositor: Rodríguez Corrales, Isabel.
Ultimo opositor: Palma Ponce, José.

Turno libre

Primer opositor: Quijada Millán, Araceli.
Ultimo opositor: Pulido Iglesias, Soledad.

Ha quedado excluido del sorteo, por innecesario, el turno restringido II, por concurrir a éste un solo opositor.

La lista alfabética completa de opositores admitidos ordenada por turnos, según el resultado del sorteo, se fijará en los cuadros de anuncios de la Audiencia Territorial y Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla.

De conformidad con lo previsto en la disposición común quinta, regla sexta, de la convocatoria, se acuerda dividir el cuestionario correspondiente al primer ejercicio de las tres partes que a continuación se indican:

- 1.ª Temas 1 a 9 y 42 a 52 (Organización judicial y procedimiento contencioso-administrativo y laboral).
- 2.ª Temas 10 a 27 (Procedimiento civil, Registro Civil).
- 3.ª Temas 28 a 41 (Procedimiento penal).

Sevilla, 21 de octubre de 1983.—El Secretario accidental, Ángel Pérez Delgado.—V.º B.º: El Presidente, José Manuel Vázquez Sanz.

29141

ACUERDO de 28 de octubre de 1983, del Consejo General del Poder Judicial, sobre sustitución, por incompatibilidad, de dos miembros de los Tribunales calificadoros de las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia.

Constituidos los Tribunales calificadoros designados para actuar en las Audiencias Territoriales de Madrid y de Sevilla, han aducido causa de abstención por razón de parentesco, incluida en el artículo 20, 2, b), de la Ley de Procedimiento Administrativo, los señores don Juan Ignacio Campos Campos, Vocal del Tribunal número 4 de Madrid, y don José Rodríguez Molina, Secretario del Tribunal de Sevilla; en base a lo cual, el Pleno de este Consejo General, en reunión de esta fecha, ha adoptado el acuerdo de sustituir a dichos Vocal y Secretario de aquellos Tribunales, nombrando en su lugar, respectivamente, a don Jesús Silva Porto, miembro de la Carrera Fiscal, y a don Antonio Gustavo González Moreno, Secretario de la Administración de Justicia, segunda categoría.

Madrid, 28 de octubre de 1983.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Federico Carlos Sainz de Robles Rodríguez.

28783

ACUERDO de 28 de octubre de 1983, de la Comisión Permanente, por el que se hacen públicas las listas (Continuación) provisionales de opositores admitidos y excluidos a la práctica de los ejercicios de las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia. (Continuación.)

De conformidad con lo previsto en la disposición común tercera de las comprendidas en el Acuerdo de convocatoria de 13 de abril de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de mayo), la Comisión Permanente de este Consejo General, en reunión de esta fecha, ha adoptado el Acuerdo de hacer pública la siguiente relación provisional de opositores admitidos y excluidos a la práctica de los ejercicios de dichas pruebas selectivas.

Según conviene la misma disposición común, se concede un plazo de quince días para formular reclamaciones frente a dicha lista. Las reclamaciones que tengan por objeto solicitar la inclusión en alguno de los turnos restringidos deberán acompañarse de los documentos justificativos de la petición que se deduzca.

Madrid, 28 de octubre de 1983.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Federico Carlos Sainz de Robles Rodríguez.